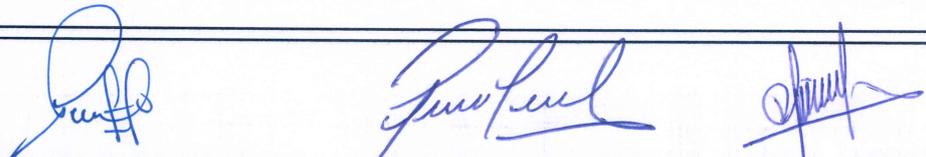


FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	006-2023-MDS/CS			
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL				
<p>En, Sepahua, a los Cuatro (04) días del mes de agosto del año 2023, en el local del Sub Gerencia de Logística y Patrimonio, a las 17:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCION DE GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS N° 034-2023-MDS-ALC-GM-GAF, de fecha 17/07/2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 011-2023-MDS/CS, cuyo objeto de convocatoria es la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: "CREACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA EN RELLENO SANITARIO MUNICIPAL DISTRITO DE SEPAHUA, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO UCAYALI". CON CEDIDO DE IDEA N°217535". PARA</p>					
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
	Presidente	ALBERTO MICHAEL RODRIGUEZ ESQUIVES	Titular	X	Dependencia: GERENTE DE OBRAS
			Suplente		
	Primer Miembro	ALEX RAUL ROSADO ZAVALETA	Titular	X	Dependencia: SUB GERENTE DE OBRAS
			Suplente		
	Segundo Miembro	JUAN EDGAR MAQUERA COPA	Titular	X	Dependencia: SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y PATRIMONIO
			Suplente		
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO				
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:					
Nombre o razón social del postor ganador - "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: "CREACIÓN DEL PUENTE CARROZABLE DE CONCRETO ARMADO EN EL BARRIO NUEVO BELÉN DISTRITO DE SEPAHUA - PROVINCIA DE ATALAYA - DEPARTAMENTO DE UCAYALI" CON CUI. N° 2568559"					Monto adjudicado
CONSORCIO RESANITARIO SEPAHUA (ENVIROMAT E.I.R.L. CON RUC.20601851823 Y FOX CONSULTORES Y CONSTRUCTORES E.I.R.L. CON RUC.20602020810).					S/ 93,600.00 EXO. DEL IGV.
5	BASE LEGAL				
Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".					
6	ACUERDO ADOPTADO				
Los integrantes del Comité de Selección, por Unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.					
7					
<p align="center">ALBERTO MICHAEL RODRIGUEZ ESQUIVES ALEX RAUL ROSADO ZAVALETA JUAN EDGAR MAQUERA COPA NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>					